



10704043653357744351
Num.: 2016022958
Fecha: 19-09-2016 13:24

DECRETO

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 31/2016 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión ordinaria de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 21 de septiembre de 2016**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera; siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

- 1º.- Delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local en distintos Concejales.
- 2º.- Dación de cuenta del Decreto nº 2016022634, de 13/09/2016, de adjudicación contrato asesoramiento jurídico externo para el P.O. social autos nº 721/2015.
- 3º.- Dación de cuenta del Decreto nº 2016022873, de 17/09/2016, de adjudicación contrato asesoramiento jurídico externo para el P.O. social autos nº 705/2015.
- 4º.- Alerta incumplimiento periodo medio de pago mes de julio 2016.
- 5º.- Subvención directa nominativa ampa "EL HUERTO DEL LIMONAR"
- 6º.- Denegación de la aprobación inicial del plano de ordenación el sector. S.U.P. L-14 "EL MORRALILLO II".
- 7º.- Adenda al convenio. Atención temprana con la Asociación ADIMI.
- 8º.- Urgencias.

El Alcalde



Juan Carlos Maldonado Esteve